

# LA PAZ DE MURCIA.



## DIARIO POLÍTICO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3.50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

### CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados. No se admiten se- ños.—Las suscripciones empiezan el día 1.º de cada mes y terminan con los trimestres naturales. El número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Reametz, Preciados, 35.— BARCELONA, Cayetano Cornot y Mañ. Fernando VII y Arolas, 5: Rillón y Compañía, Récadillers, 41, entrada por la de Agüa, 9: F. C. Bartrina, Tallers, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

## SUSCRICION

para el socorro de los inmigrantes espa- ñoles que lleguen á Murcia.

	Rva.
Suma anterior . . . . .	830
Cantidad distribuida . . . . .	140
Existencia . . . . .	690

## LA PAZ DE MURCIA.

Algunos periódicos de la localidad suelen salir algo retrasados al día de su fecha, pero el «Boletín oficial» no ha querido ser la tacha de la misma falta y ayer repartió el número del día 8 del corriente.

Aprovechando la baja para Cartagena que hoy empieza han salido muchos de nuestros paisanos y se disponen otros muchos á visitar la vecina ciudad.

Un lujo es, puesto que los pobres no pueden pagarlo, el conducir los cadáveres en coche y por esto se cobra un buen estipendio. Sin embargo, los dueños de funerarias Sres. Garrido y Alcaráz ha solicitado del Ayuntamiento que no se incluyan para el pago del impuesto, en la categoría de los de lujo, y «El Diario» apoya la petición sin duda por halagar á esos señores; pues es su sistema.

Se han fijado los carteles de las corridas de toros de Orihuela en los que se anuncian las corridas de Ángel Pastor y Justo Ruiz. Lagartija, y toros de D. Francisco Flores de Vianos, y de D. Sr. Conde de la Patilla (antes de del Sr. Conde Romero). Las corridas se efectuarán el 15 y 16 del actual.

Segun «El Eco» de Cartagena las corridas de toros van prestando la acostumbrada animacion, pues ya se ven en aquella ciudad gran número de forasteros. Del resultado de las corridas hay muy buenas esperanzas.

La fiesta de «Monteagudo» la tenemos ya próxima, habrá castillo en la plaza de la iglesia, y feria de frutas secas y frescas, horchaterías y música.

La Enciclopedia última de S. S. la ha publicado el «Boletín oficial» eclesiástico.

Parece que se va á subastar la construcción de 18 tableros anunciadores como el de la plaza de Palacio: son pocos y pagueños: amigo Padilla, y si se ha de sujetar á los anuncios es preciso que no encuentren inconvenientes. En fijando ahora el cartel de Orihuela ya no queda sitio en el tablero modelo ni aun para un edicto y creemos que sobre los de los toros, interin no se efectúan las corridas, no se debe consentir se fijen otros.

En uso de licencia ha salido para baños el secretario del Ayuntamiento Sr. Hernandez del Aguila y le sustituye interinamente el oficial 1.º señor Daviu.

El presupuesto hecho para el puente del camino de Sta. Catalina sobre el R. Guisón no alcanza á cubrir los gastos, pues ahora resulta que los estribos se hallan en mal estado.

Por el Jefe del batallón Depósito se llama al soldado Fulgencio Perez, con el objeto de entregarle un documento que le interesa.

Se ha concedido privilegio de invención á D. Manuel Allende, de Bilbao, por una criba mecánica para la lixiviación de minerales de hierro menudos que se hallan mezclados con tierra ó miñon y para acribar cal y arena. El invento, segun parece, lleva una utilísima mejora á la explotación minera, pudiendo manejarlo cualquier operario sin instruccion especial y acribar el mineral que puedan echar en él diez hombres.

El trágico suceso de Bullas lo confirmamos y describe así «El Noticiero»: «Por cuestion de celos, ha tenido lugar en Bullas un drama parecido en su fondo y en su forma al del moro veceniano.

Parece que el viernes último, entró en su casa Pablo Rossique, de oficio albañil, y sin preceder ninguna cuestion, pidió á Vicenta su mujer, un vaso de refresco.

La pobre mujer unida al Pablo hacia quince días, sirvió á su marido el refresco sin preveer que fuera el último.

Pablo Rossique, joven de 22 años, de honrada conducta, licenciado del ejército; que hace un mes llegó al pueblo, contrajo matrimonio con la Vicenta, de la que parece estaba locamente enamorado hacia algunos años.

No faltaría en Bullas algun Yago que torciera el ánimo del moderno Otello, hasta el punto de que hiciera arder en su corazón la lava de los celos, los que infundiblemente le condujeran al extremo, de asestar á su esposa veintiseiete puñaladas que la dejaron muerta.

Ante el cadáver de la infortunada esposa, muerta en su malhadada luna de miel, el Pablo Rossique, se disparó dos tiros en el cuello, y con el puñal que había terminado la existencia de su mujer, se saltó los ojos.

El juzgado competente entiende en el asunto, objeto de los mayores comentarios en el pueblo de Bullas, donde la familia tanto del marido como de la mujer gozan fama de honradas y son estimadas de todos, por su ejemplar conducta.

En Caragena se ha abierto el pago de las claros pasivas.

Se ha recibido el prospecto de la «Crónica Ilustrada» del segundo Centenario de D. Pedro Caldera de la Barca, cuya obra, dedicada á S. M. I., dirige D. Gerónimo Flores y editan los hermanos Gaspar.

A dicha publicacion precederá un prólogo de D. José Echegaray y una introduccion de D. Modesto Fernandez y Gonzalez.

Grabados representando los estan lartes, carrozas, uniformes, etc.; cromos y fotolitografías ilustrarán las planas de la referida obra, que costará de un tomo de 49 entregas, que se repartirá cada una al precio de 20 reales.

Sabemos que son muchos los pedidos que se han hecho.

El vecino de Alquerias Manuel Gares ha sido nombrado alcalde de barrio de aquel partido.

El fugado del presidio de Cartagena Angel Megias Garcia, que bagaba por los alrededores de la Zubia, ha sido capturado por la guardia civil.

Para mientras dure la ausencia del M.ltre. Sr. Dr. D. Andrés Barrio y Roldan, se ha servido nombrar nuestro Prelado, con fecha 25 del próximo pasado mes, Gobernador, Provisor y Vicario general interino del Obispado al M.ltre. Sr. Dr. D. Rafael Alguacil Martínez, su Secretario de Cámara y Gobierno; quedando encargado durante esta interinidad del despacho de la Secretaría el Vicesecretario D. Francisco Lopez Costa.

Parece que se encargará de colocar los timbres en el Teatro el entendido Sr. Torres, desechándose un proyecto de campanas que hubo en ciernes.

Los periódicos de Madrid han publicado la cuenta de los gastos que ocasionó la carroza de la prensa en la fiesta del Centenario, los que se elevan á la cifra de 57,326 rs. 87 cént. habiendo faltado para cubrirlos 8,000 reales.

La prensa numerosa de provincias solo ha contribuido con 5,145 rs. 77 céntimos y es extraño existiendo tanto periódico de importancia y de tan cacareada circulacion: nosotros, sin embargo de no contarnos entre esos, figuramos entre los pocos que formaron la cifra de los 5,000 y pico de reales.

Se ha dictado una Real orden permitiendo á los caballeros hospitalarios españoles usar en sus actos oficiales una medalla, con la condicion de que esta no pueda confundirse con los distintivos de las academias y corporaciones oficiales.

Ayer tarde se reunieron en la casa de Misericordia el director y empleados de la misma, con el director de la banda de música y representantes de la prensa periódica. Hecha la suma de las partidas recaudadas en cada uno de los días en que la música ha hecho colectas, y separada una pequeña cantidad que resultó en monedas falsas y extranjeras, y otra para obsequiar á los niños que con su trabajo han hecho la recaudacion segun propusieron los representantes de la prensa, resultó un sobrante de 2,155 reales que por indicacion del Sr. Director de la Misericordia se acordó ponerla á disposicion del Sr. Gobernador, para que los distribuya entre los que juzgo necesitados, para lo cual tiene medios de que no disponen los demás.

Se dice que al recibir la réplica del Gobierno español, relativa á los sucesos de Orán, el ministro de Relaciones exteriores de Francia ha declarado que estudiará detenidamente el asunto y que le animan sentimientos de amistad para con España.

Relativamente á la reclamacion del gobierno español por los sucesos de Sfax, Mr. Barthelemy Saint-Hilaire ha contestado que carecia todavia de datos oficiales, pero que se ha mandado un general á Túnez con la mision de investigar todo lo ocurrido. Ha añadido que el gobierno castigará los culpables si los hay.

El coronel A. W. Drayson escribe al «Daily News» de Londres, desde Halifax, en Nueva Escocia, para anunciar que acaba de hacer un descubrimiento astronómico, es á saber: que la tierra gira una vez al año en su segundo eje, el cual no coincide con el eje de la rotacion diurna. Y añade que este movimiento se debe á la preponderancia de la tierra sobre el agua en el hemisferio setentrional, y á la masa sólida del Asia, Europa y Africa en un lado del globo, por cuyas razones el centro de gravedad de éste no es coincidente con el centro del mismo, y no se halla en el plano del ecuador.

En el expediente de registro de la mina «San Marcos», ha acordado la Comision provincial se informe al señor Gobernador que ante todo procede se oiga el dictamen facultativo del cuerpo de Ingenieros de minas.

Los propietarios de Alcantarilla á quienes la Junta de Senadores y Diputados ha aprobado sus expedientes para el percibo del 50 por 100 de lo que perdieron en propiedad urbana por la inundacion, son los que siguen:

- D.ª Maria Manuela Pujant.—D. Diego Carrillo Rodriguez.—D.ª Nicolasa Perez Garcia.—D. Francisco Avilés Mellado.—D. Francisco Cascales Ortuño.
- D. Juan Saez Lopez.—D. Salvador Hidalgo Albuquerque.—D. Rodrigo Martínez Riquelme.—D. Francisco Ortuño Córdoba.—D.ª Maria Jesús Saez Hurtado.—D.ª Maria Dolores Gonzalez Sandoval.—D. Antonio Aledo Moreno.—D. Antonio Gomez Moreno.
- De Alhama ha alzado igual derecho D. Antonio Ruiz Rubio, y de Librilla D. Blas Lopez Gambin, y otros.

Visto el escrito presentado por varios Concejales del Ayuntamiento de Campos, manifestando haber interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de aquella Corporacion que los declaró incapacitados, ha acordado la Comision provincial se oficie al Sr. Gobernador á fin de que se sirva dar los órdenes oportunos para que se haga la remision del expediente para que esta Corporacion pueda dictar su fallo.

Dice «El Noticiero»: «Por olvido involuntario se ha dejado de incluir entre las personas que prestaron servicios gratuitamente en la funcion dada en Remea la noche del 24 de Julio último, á los siguientes:

- La Sra. D.ª Juana Bonafé de Lucas, que en union de su esposo el Director de la Escuela de canto de esta capital D. Francisco de Lucas, tomó parte en el espectáculo gratuitamente, lo mismo que los profesores D. Antonio Ramirez y D. José Solano, que les acompañaron al piano ó armonium.

Además el Sr. de Lucas, sabiendo que no se encontraba armonium para el concierto cedió GRATUITAMENTE el magnífico que tiene en su Escuela de Canto.»

Por el juzgado de primera instancia del distrito del mercado de Valencia se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia de D. German María Samsi y Novella, de edad de 34 años, soltero, y que sin testar falleció en los baños de Archena el día 14 de Mayo de este año.

En la Granja, segun despacho de la Agencia Fabra, se niega exactitud á la noticia del matrimonio de la infanta doña Eulalia.

En Aledo se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento por renuncia del que la obtenía, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas, y se anuncia concurso por el término de 30 días.

Dicen de Málaga que segun las noticias que circulan en los centros productores de pasas, la cosecha de este

fruto en el corriente año, se presenta escasa, á consecuencia de los daños que ocasionaron en las viñas las aguas tardías de primavera, los pedriscos y tormentas en algunos puntos y la gran cantidad de vna que se pudre en la cepa, por efecto de la humedad del suelo.

Pero estos males parece que se atenúan en parte, no sólo por la buena cañidad que presenta el fruto que hará, seguramente, haya clases excelentes, muy estimadas, sino por los precios algun tanto mas crecidos que los del año anterior.

Los temblores de tierra, que tanto se han hecho sentir este año en Europa y Asia, han movido á los sabios á consagrar especialmente su atencion á estos fenómenos geológicos.

A propósito de ellos, un periódico científico hace las curiosas reflexiones siguientes:

«Es muy sensible que los astrónomos y los meteorólogos desdeñen tanto el ocuparse en algunos países de los movimientos del sol.

En Italia se ha logrado establecer desde hace algun tiempo sobre toda la superficie de la Península y en cada observatorio una red de aparatos sismográficos, que indican por medio de diferentes sistemas registradores á cual mas sencillos las menores oscilaciones del sol.

Tales estudios, á la cabeza de los cuales se ha puesto el Sr. de Rossi, han dado los mas satisfactorios resultados.

Se ha demostrado, no solamente que el sol, ese sol que nos parece tan fijo y tan estable, está en continuo movimiento, sino que bajo nuestros pies se producen verdaderas tormentas interiores en las entrañas de la tierra, tormentas que unas veces preceden y otras siguen á las grandes perturbaciones atmosféricas.

«¿Cuántas curiosas é interesantes investigaciones de diversos órdenes se prestan esos fenómenos!

Hoy han celebrado una numerosa reunion los amigos del Gobierno para organizar los trabajos que ya se venian efectuando para las elecciones de diputados y darles mas unidad y actividad.

Ha reinado el mejor acuerdo y la más perfecta unidad de miras.

Los candidatos son los que individualmente venian aceptados por las distintas fracciones, los Sres. Pagán y Gomez Diez.

Mañana publicaremos una interesante carta de Torrevieja.

Los amigos del Gobierno han conseguido se les ceda por unos días el salon bajo del Liceo y en él establecen el centro electoral á donde acudirán las comisiones parroquiales y todos los que necesiten consultar algo.

Hoy es regular salga para Cartagena el Sr. Gobernador.

La recaudacion obtenida ayer en los felatos ascendió á 1,006 ptas. 83 céntimos.

Con grande fruicion copia «El Eco», un juicio emitido, por «Las Noticias», acerca del personal que compone la Diputacion. Eso le enseñará que á nuestros amigos no los ciega la política tanto como ejemplos contrarios hay de otras situaciones.

Respecto de los baños de Mazarron coinciden las noticias de «El Eco» con las nuestras, acerca de sus excelentes ventajas y comodidades.

He aquí una réplica de «El Eco» que esperábamos y creemos merecida:

«Pero señora «Democracia», hemos venido al mundo periodístico á estar en continua batalla con los constitucionales? No, señora; juzgamos sus actos y si nos parecen dignos de censura los censuramos, cuando no dan motivo no hemos de imitar á su merced con la conducta que observa con Cieza cuyo distrito y candidato lo va á encontrar un día en la primera cucharada de sopa que se tome. No se alarme el colega avanzado por nuestra actitud con los constitucionales; no hay inteligencias ni hay para que tenerlas y cada cual marcha por su camino, si bien ellos y nosotros profesamos el principio fundamental de la monarquía, y hemos reconocido por rey legítimo á D. Alfonso XII.»

No en señal de vanidad, sino en la del agradecimiento mas puro, copiamos las siguientes líneas de nuestro estimado colega «El Eco», advirtiendo que

lo único que hay de verdad en sus elogios es que el Sr. Almazan ha tenido siempre decidida aficion al arte tipográfico, y con los cortos medios que reunió en su establecimiento, procura imitar algo lo mucho bueno que los de Murcia y de otros puntos producen.

Dice así: «Hemos visto unos grandes carteles anunciando las corridas de toros de Orihuela, compuestos por el litógrafo de esta ciudad Sr. Soler y el Sr. Almazan. Es un trabajo á varias tintas perfectamente acabado, que hace honor á la imprenta de LA PAZ, por la diversidad de caracteres que se han empleado, y el conjunto elegante que ofrece la composicion.

Tenemos mucho gusto que esta clase de trabajos se vean fuera de Murcia, para que se comprenda lo que puede hacer la imprenta del laborioso Sr. Almazan.»

Dos paisanos nuestros han sido nombrados individuos de la comision provincial de Albacete, los Sres. D. Rafael Ochando y D. Agustín Medina.

Los padres de los soldados del ejército de Ultramar que á continuacion se expresan, pueden pasarse por la Secretaría del Ayuntamiento para enterarse de asuntos que les interesan:

Francisco Sanchez Garcia, del regimiento de ingenieros.

Mariano del Rio Soto, del mismo regimiento.

He aquí el fundamento de la real orden que levanta la suspension del Ayuntamiento de esta capital:

«La Seccion entiende que los hechos expuestos no deben corregirse gubernativamente con la suspension, sino ante los Tribunales, porque pudiendo constituir en su caso delitos de falsedad definidos en el núm. 1.º del art. 167 de la ley Electoral, el conocimiento de los mismos y su castigo corresponde á la jurisdiccion ordinaria, á la cual pueden acudir los denunciados en uso de la accion popular que concede el art. 173 de la expresada ley, y opina, en su consecuencia, que procede alzar la suspension inopuesta, comunicándose á los denunciados la resolucio que recarga en ellos que V. E. se sirva conformarse con este informe, para que puedan usar, si lo creen conveniente, del derecho que les concede el expresado art. 173 de la ley Electoral.»

El lunes debe llegar á Murcia el Sr. Gomez Diez y es regular lo acompañe el Sr. Alcalde, candidato por Yecla.

Se desconfia de salvar á uno de los heridos de Saida que se halla en el hospital de Almería.

Una dignísima suscritora de LA PAZ, que se halla en Alicante, se queja de no recibir el número que diariamente le enviamos. Sr. Cisneros, tenga en cuenta que estas quejas, si no se corrigen, concluyen por hacer perder suscripciones á la prensa, y que esto nos lo ha enseñado una triste experiencia.

Esta tarde ha fallecido, víctima de un ataque apoplético que ayer le acometió en el café Oriental, el Sr. Salcedo, administrador de loterías de Cartagena. Desde el café fué trasladado á la casa del conocido dentista Sr. Franzeluis, donde ha recibido toda clase de auxilios.

476.—¿Habrá existido alguna persona bastante cuidadosa para emplear las precauciones debidas contra un resfriado, ó quien habiendo tomado uno lo desatendió? Parece que no vemos cada uno perder la vida á muchos amigos, por la tisis y todavia no realizamos que una gran parte de esta terrible mortandad podia haberse evitado si el pequeño resfriado que anunció el peligro hubiera sido atendido en tiempo. Advertimos á aquellas personas que tienen bastante prudencia para aceptar buenos consejos, sinceramente ofrecidos, que el Pectoral de Anacabuita ablandará, aliviará y curará la tos mas incómoda dentro de pocos días, los prudentes temprano harán uso de esta inestimable remedio vegetal.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Higado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

**PIANO.**  
Se acaba de recibir uno de París, de todo lujo y se vende barato.  
Calle de Zoco, número 5, informarán.

**POESIAS**  
de D. José Benavente y Serrano.  
Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

LAS FUTURAS CORTES  
Y LOS CONSERVADORES.

Natural es que los conservadores vean aproximarse la hora del nacimiento de las nuevas Cortes, con el mal disimulado despecho que produce al que se consideraba en posesión de una fortuna, la noticia de la aparición de un heredero que le arrebató lo que en su ciega confianza consideró perpetuo é intransmisible.

Aun cuando no quieren aparecer contrariados; aunque tratan de ocultar sus censuras y disimular su mal humor; aunque no se atreven á manifestar claramente su odio y la fruición con que, si pudieran, ahogarian al nuevo Parlamento antes de nacer, ya sabemos lo que pueden esperar de los conservadores las Cortes que el 21 de este mes levantará la voluntad del país sobre las ruinas que aún quedan del edificio canovista.

Oposición sin tréguva, enemistad sin descanso, perpetuo rencor de los que no han de perdonar á las Cortes su delito mayor, que será el haber nacido, así en la campaña política como en la administrativa: tal será el lema de los conservadores, y ya lo es, aún antes de que surja de los comicios y se reúna la Representación nacional.

Ya han empezado á esparcir pavoseros y fatales augurios: ya se complacen en creer que las nuevas Cortes serán el lecho de Procusto, donde se revuelva sin poder moverse la política liberal; ya nos dicen que donde crean encontrar el campo de sus triunfos y el teatro de sus glorias, hallarán nuestros amigos el castigo de su proceder y la expiación de sus faltas.

Ciegos están los conservadores, y como su dominación ha producido tan escaso fruto; como ha sido en política una serie de distinguidos y sutilezas para inclinar al país por la pendiente de la reacción; como sus decantadas reformas administrativas no fueron siquiera el parto de los montes, pues al menos en el alumbramiento de la fábula se encontró un ratón, pero en esta gestación laboriosa nada útil se ha hallado; como sus principios y procedimientos han caído en el más profundo descrédito, tratan de ir acompañados en su derrota, procurando envolver en ella á sus adversarios. Estos conservadores, según la frase de la poesía bíblica, son como la yerba que crece en los tejados, que se seca antes de que nadie la recoja. Solo así se comprende que califiquen, cual lo hacen, los frutos antes de conocer el árbol, y que formen el horóscopo antes del nacimiento, pretendiendo empujar los destinos de las futuras Cortes por el camino de la fatalidad.

Se afanan en vano nuestros sistemáticos enemigos. Una misión grande, noble y honrosa, incumbe á la futura representación nacional. Grandes reformas está llamada á acometer; grandes deberes tiene que cumplir. Aunque el orgullo haga creer otra cosa á los conservadores, tanto en política como en administración, se presentan á nuestros legisladores horizontes amplísimos en que ejercer su actividad y su iniciativa.

Los canovistas encerraron la política en un molde sumamente estrecho, toleraron el desorden administrativo, hicieron á la libertad sierva del doctrinarismo, al cuerpo electoral dócil instrumento en sus manos, á los partidos y al país blanco perpetuo de sus concupiscencias, á la prensa esclava del capricho y de la suspicacia.

A las Cortes toca conservar de aquella obra desdichada lo poco bueno que puede quedar en pie, reformar lo que la opinión del país considera necesario, dar una satisfacción á la conciencia pública y desarrollar, por último, el programa de nuestro partido, haciendo que sea sincera la práctica de la libertad y que nuestra nación camine con paso firme por la senda de la regeneración y el progreso.

Y así sucederá, aunque lo sientan los conservadores. Las futuras Cortes responderán á las esperanzas que han hecho concebir al país.

Los conservadores creen que serán nuestro calvario. Muy cerca está el Calvario del Tabor, y á pesar de to-

das las dificultades, nosotros creemos que serán nuestro triunfo, el más legítimo y completo á que ha podido aspirar el partido liberal-dinástico.

## Hechos y dichos

Confesion de un periódico democrata que debe haber hecho un buen examen de conciencia.

«Aquí (en España), es donde reinan en la democracia la confusión y el desorden y el desconcierto.»

Esto deben leerlo los periódicos conservadores que nos acusan de que con el Gobierno fusionista prospera la democracia.

El mismo colega, dice:

«De confusión y vergüenza debieran ellos (estos ellos son jefes de una de las fracciones democráticas), morirse antes de atreverse á dirigir de nuevo su voz á la democracia, á quien antes sacrificaron á sus menguadas ambiciones y perdieron con su espíritu infernal de soberbia y de discordia.»

Dejemos á la democracia que se suicide, ya que los conservadores no la dejaron morir.

Añade luego, dirigiéndose á los mismos jefes á quienes tan despiadadamente trata:

«¿Sabe nadie lo que Pi pretende? ¿Sabe nadie á lo que Castelar aspira? ¿Saben que ambos quieren la presidencia?»

Puede adornarse esa lista todavía con cuatro ó cinco candidatos.

Dice *El Cronista*:

«Está asegurado, según *El Siglo*, el triunfo de la candidatura ministerial por la circunscripción de Madrid.

¿Entera? Lo decimos para tranquilidad de los señores Bermejillo y Reig.»

Entera. Lo decimos para desesperación de *El Cronista*.

Un artículo de *El Estandarte*, se llama *Las plagas de antaño*.

El que se fie en el título, será víctima de una equivocación.

El artículo no se ocupa de las plagas conservadoras.

Escribe nuestro apreciable colega *La Iberia*:

«Como modelo de mansedumbre y de resignación cristiana insertamos á continuación la siguiente protesta que publica *El Siglo Futuro*:

«Sabadell, 24 de Julio de 1881.—Si la historia no me hubiese enseñado que los liberales han sido, son y serán eternamente, en todos tiempos y lugares, los autores de todos los escándalos y atropellos, como también el germen de todas las desdichas que afligen al universo mundo, bastaría para convencerme de ello el bárbaro y feroz atentado cometido en las calles de Roma la noche del 13 del actual, al ser trasladado á su última morada los restos del glorioso y bondadosísimo Pío IX, de santa memoria.

A tanta iniquidad, á tanto salvajismo, la sangre se subleva, y ojalá llegue pronto el día de probar á esa inmunda canalla que no son más que una manada de cobardes y foragidos.

Mientras tanto, protesto con toda la energía de semejante villanía.»

Canallas, foragidos, cobardes, salvajes; todo el vocabulario de un verdadero carlista.

El estilo es el hombre.»

Con efecto.

*El Cronista*, auxiliado por *El Progreso*, cuenta hoy una novela que no es ni siquiera original, suponiendo que nuestros amigos los Sres. Albareda y Alonso Martínez han estado en la Granja riñendo una diaria batalla.

La noticia es sorprendente.

Queremos decir que sorprende por lo absurdo.

Todos los periódicos de oposición de Madrid tienen corresponsal en la Granja, y á pesar del buen deseo de decir algo contra el Gobierno, no han escrito una palabra de semejantes soñadas divergencias.

Un órgano de la conservaduría cree que va á divertirse mucho en las próximas elecciones.

Sería una crueldad que se divirtiese contemplando la derrota de sus amigos.

Pero, en fin, el colega puede hacer lo que guste.

Párrafo primero del editorial de un diario del canovismo:

«Los que están en pormenores de los disgustos graves que diariamente ocurren en el seno del partido gobernante, esperan el inminente rompimiento de la fusión, que, á

fuerza de súplicas, y hasta de amenazas mutuas, ha podido conservarse hasta hoy.»

Desde el 9 de Febrero están diciendo lo mismo los periódicos conservadores; pero como la armonía entre los elementos que constituyen la fusión no depende de los deseos de sus adversarios, ni ha habido rompimiento, ni lo habrá, á despecho de los que anhelan que tal cosa suceda para que el poder pase nuevamente á ellos.

Nos sorprende la importancia que *El Cronista* ha dado á la reimpresión de las listas de Madrid, si es cierto que se han reimpresso.

Eso no afecta poco ni mucho á la validez de la elección, por la sencilla razón de que las listas que han de regir para votar son manuscritas, copiadas y certificadas.

¿Qué importa, pues, que se reimprimen más ó menos veces, si al fin las mesas se han de atener á las copias certificadas del censo y no á las reimpresas?

Dice *La Epoca*:

«*El Liberal*, impaciente siempre por ahorrar disgustos á los ministeriales, tiene por exageradas las noticias respecto del buen estado de la elección de Madrid para los conservadores.

Verdaderamente no hay cuerpo electoral que resista á las visitas de las autoridades locales que, bastan en mano y advirtiéndole las consecuencias de mostrarse rehacio, piden á los electores con casa abierta la firma para las listas de interventores: contra este sistema no hay resistencia, por cuya razón no se puede asegurar que teniendo votos se tenga la elección.»

Pero se puede asegurar, caro colega, que á los amigos de usted les faltan esos votos, debiéndose á esto el que los órganos conservadores hayan adoptado el sistema de publicar uno y otro día cuantas invenciones se les ocurren, con el fin de presentar á los electores cohibidos por las autoridades, para atribuir á este hecho la derrota que presienten sufrirán sus amigos en la próxima contienda electoral.

*El Cronista* en su artículo titulado «Síntomas»:

«La política de nuestros partidos (¿por qué plural?) parece hoy en calma...»

Diga Vd. perece.

Y acierta.

Dice un diario canovista:

«El día del juicio ha llegado para los fusionistas.»

Con efecto, el día en que se obtiene el premio ó castigo merecidos se echa encima.

El país es el juez.

La sentencia será el resultado de las elecciones.

Esperémosle.

## Oficial.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Reales decretos disponiendo cese en el desempeño interino del ministerio de Ultramar el Sr. Albareda y encargando de nuevo del despacho del mismo á D. Fernando de Leon y Castillo.

—Otros encargando nuevamente de la Presidencia del Consejo de Ministros al señor don Práxedes Mateo Sagasta y disponiendo que el Sr. Martínez Campos cese en el desempeño interino de dicha presidencia.

**Gobernación.**—Reales órdenes alzando la suspensión impuesta á los ayuntamientos de Murcia y Uldecona (Tarragona.)

## Exterior

## Lo de Sfax.

Con este epígrafe publica *El Liberal* de hoy un artículo, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Tenemos ya casi la evidencia de los atropellos cometidos por el ejército francés en los consulados extranjeros de Sfax. Sin necesidad de los nuevos y circunstanciados informes pedidos por nuestro Gobierno al cónsul de Túnez, ha venido la confirmación de París.

El Gobierno de la vecina República, si hemos de dar crédito á un telegrama de la *Agencia Fabra* que en otro lugar publicamos, tiene noticia también de esos excesos, aunque no por relación auténtica que ha pedido al general Logerot, jefe de la expedición tunecina.

Pero la noticia abarca conceptos más importantes. Dice que del allanamiento y el saqueo no se ha librado tampoco el consulado

francés. Ebríos de furor los soldados con motivo ó á pretexto de las necesidades del ataque en una población cuyos habitantes hostilizaban á las tropas desde las casas, parece que el barrio europeo, naturalmente el más rico, ha sido teatro de escenas vandálicas que dejan muy atrás á las acumuladas constantemente por los franceses y las tropas prusianas que ocuparon los alrededores de París durante el último sitio.

Repiten nuestros vecinos á todo momento, que cada prusiano se llevó en la mochila, un prendido, un bronco ó una tela; ¿qué no habrán cogido los soldados franceses en las casas de los europeos, árabes ó judíos acomodados, cuando el corresponsal de uno de esos grandes periódicos, después de elogiar la bizarria y la serenidad del ejército, refiere como la cosa más natural del mundo, que todos los soldados llevaban ya en sus mochilas ricas zapatillas, brazaletes pendientes ó otros objetos de valor para obsequiar á sus novias?

Pero si los hechos con estos nuevos informes aumentan en gravedad y deponen en contra de la disciplina y moralidad de ese ejército que ya se hizo tristemente célebre en Asia con el asalto del palacio de Verano del emperador de la China, mandado por uno de los generales favoritos de Napoleon, Cousin de Montauban, aquél conde de Palikao, contra el cual se resolvió hasta el servil Senado imperial cuando Napoleon trató de recompensar nuevamente con una pensión extraordinaria que sublevó el sentimiento de dignidad del pueblo francés, si esos hechos, no nuevos, repentinos, influyen gran desprestigio al ejército francés, disminuyen sin embargo la importancia de la ofensa hecha á los pabellones extranjeros, ya por haber sido ejecutados durante el combate, ya también porque el Gobierno francés muéstrase desde el primer momento dispuesto á castigar á los culpables y á dar todo género de satisfacciones á las potencias ofendidas, y sin duda también á indemnizar los daños causados.

No hay Gobierno que acepte la responsabilidad de actos semejantes, y desde luego puede asegurarse que Francia no ha de oponer reparo alguno en conceder lo que la propia dignidad aconseja.»

## Francia.

Cerradas las Cámaras, todos los hombres políticos importantes de la capital se disponen á abandonarla, ora dirigiéndose á los distritos en que han de influir para las elecciones próximas, ora á buscar el descanso en los departamentos. El 10 del actual, probablemente saldrá el presidente de la república, con dirección á Mont-Spous-Vandrey, donde se propone pasar un mes. El presidente del Consejo de ministros Mr. Ferry, saldrá de mañana á pasado á la distribución de los premios del concurso general de los Vosgos, de que es presidente honorario. El ministro de Hacienda, Maguin, habrá salido ya para los baños de Vichy.

Es fácil presumir que, á consecuencia de esta emigración, el movimiento político es muy escaso, tan escaso que apenas si los periódicos parisienses hablan siquiera de elecciones, por ser asunto que por su proximidad debía ocupar bastante la pública atención.

Se habla con insistencia de la próxima aparición de un periódico, de que será fundador Mr. Félix Pyat, y llevará por título *La Commune Libre*. Después de esto, demás está decir el color político y los alcances liberales del periódico nuevo.

Y ya que de periódicos se habla, no estará demás consignar que circula en París el rumor de que Mr. Gambetta ha tomado la dirección efectiva de *La República Francesa*. Este rumor va acompañado de otro, secundario, que asegura que el objeto del ilustré presidente de la Cámara de Diputados es acen-tuar de una manera violenta su oposición al gabinete Ferry y preparar el terreno para hacer una campaña electoral exclusivamente gambettista.

Tal vez comprenderíamos lo de la oposición al ministerio; pero en cuanto al segundo objeto nos parece ya muy tardío para que el rumor se convierta en realidad.

## Italia.

Algunos despachos telegráficos de Roma anuncian que el partido radical tiene la intención de organizar una gran agitación con objeto de pedir la abolición de la ley de garantías que confiere al Papa las prerrogativas de la soberanía, y el art. 1.º del Estatuto que reconoce como religión del Estado la católica.

La asociación de los derechos del hombre, presidida por un comité del que forma parte M. Alberto Mario, republicano federal, y compuesto en su mayor parte de miembros

del partido republicano, se ha puesto á la cabeza de esa agitación y ha decidido convocar para el 7 de Agosto en Roma un gran *meeting*, con objeto de pedir la supresión de los artículos de la ley que colocan á la religión católica en una situación privilegiada con respecto á las demás.

El movimiento parece estar favorecido por los grupos liberales de tendencias más moderadas, porque en una reunión del día 27 del pasado, y á la que asistieron hombres políticos de todas clases, se sostuvo la necesidad de abolir el primer artículo del Estatuto y emplear todos los medios posibles para combatir al clericalismo.

Un artículo del *Diritto* deja también suponer que en las esferas gubernamentales no hay gran repugnancia á modificar la ley de garantías. Sin embargo, la derogación de dicha ley llevaría consigo las mismas dificultades que la supresión del art. 1.º del Estatuto.

La ley de garantías debe á M. Crispi el ser considerada como una ley constitucional. Cuando M. Crispi formaba parte de uno de los Gobiernos progresistas, como ministro del Interior, tuvo que luchar también con una organización en el mismo sentido dada por muchos de sus amigos políticos, y no pudiendo rechazar aspiraciones que él había defendido como diputado, salió del apuro consultando con el Consejo de Estado si esa ley podía ser discutida públicamente ó si debía ser considerada como formando parte de la Constitución. El Consejo de Estado contestó según los deseos del Ministro, y á consecuencia de esa resolución el Gobierno está obligado á sustraer de la discusión pública dicha ley.

Dícese que la publicación de las protestas que recibe el Papa, con motivo de los sucesos del día 13, pueden considerarse como preliminares de un documento pontifical, en el que el Papa señalará al mundo católico los inconvenientes y los peligros que acarrearían la renovación de escenas como las del día 13.

Se cree que dicho documento se publicará bajo la forma de alocución consistorial el día 1.º de Agosto.

## Telégramas.

## París, 1.º

Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85'40; 5 por 100, 118.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 00 0/0.—Id. exterior, 26 5/8.—Deuda amortizable exterior, 43 3/4.—Obligaciones de Cuba, 503'75.—Consolidados ingleses, 101-1/16.

Ultima hora.—3 por 100 interior, 26 0/0.—Id. exterior, 27 0/0.—Deuda amortizable exterior, 00 00/00.—Obligaciones Cuba, 503'12.

## San Petersburgo, 2.

El emperador, la emperatriz y sus hijos llegaron ayer á Nijouougrod recibiendo en todo el trayecto entusiastas ovaciones de la muchedumbre que se apiñaba en las estaciones para aclamarlos.

## Nueva York, 2.

El estado de salud del Sr. Garfield sigue favorable.

Cartas de Lima fecha 14 de Julio pasado anuncian que han llegado tropas chileñas y que nada prueba que la ocupación de la capital del Perú ha de concluir pronto.

## Túnez, 2.

Continúan llegando á esta capital tropas francesas. Se abriga la esperanza de que muy en breve quedará restablecido el orden y la seguridad en toda la regencia.

Los merodeadores que pululan en las inmediaciones de esta ciudad continúan cometiendo toda clase de fechorías.

## Berlín, 2.

La Gaceta de la Alemania del Norte, dice que el príncipe de Bismark ha recibido una carta denunciándole la existencia de una asociación compuesta de 13 individuos, en la cual se ha acordado, bajo juramento, perseguir hasta matarle el referido Bismark en tanto existía uno solo de los individuos que componen dicha asociación.

## San Ildefonso, 2.

El Consejo presidido por S. M. el Rey, se ha ocupado de la conferencia celebrada hoy en la Granja entre el marqués de la Vega Armijo y el representante de Francia. España rechaza la comparación entre Bu-Amama y los carlistas. Respecto á Sfax, se sabe que el mismo consulado francés fué atropellado, y que Francia ofrece practicar eficaces investigaciones de los hechos y castigo á los culpables. Se ha aprobado el proceder del ministro de Estado en la cuestión de Organización del ejército que estudiaba S. M. el Rey, que ha sido muy aplaudido y el cual se planteará en breve.

Se ha acordado contestar á la nota del Vaticano diciendo que España deplora

sucesos de Roma como potencia católica, pero que deberes internacionales le impiden intervenir en los asuntos de una nación amiga. Respecto á la pastoral del cardenal Moreno, el Gobierno, inspirándose en la libertad, no adoptará ninguna medida represiva. Londres, 3. El Sr. Bradlanth se presentará mañana en la Cámara de los Comunes. Dublin, 3. Una reunion pública (meeting) tuvo lugar ayer para tratar de la cuestion agraria. El Sr. Parnell propuso reunir en Dublin el 15 de Setiembre próximo una convencion nacional con el objeto de examinar los medios de asegurar la propiedad territorial del pueblo irlandés. Se aprobó la proposicion del Sr. Parnell. Orán 3. Sesenta españoles que habian emigrado de Orán á España han vuelto á la provincia de Orán porque les faltaba trabajo en su país natal. Seis españoles más, prisioneros de Bu-Amama, han sido rescatados.—Fabra.

Noticias.

El corresponsal de un periódico noticiero dice acerca del Consejo de ministros de ayer: «En el Consejo presidido por S. M. el rey ha sido aprobado el proyecto de reorganizacion del ejército redactado por el rey, que se planteará muy pronto. Ha sido aprobado tambien cuanto ha hecho el marqués de la Vega de Armijo en las negociaciones diplomáticas pendientes propósito de los sucesos de Orán. Se dió cuenta de la exposicion del obispo de Cádiz pidiendo al Gobierno proteccion para los intereses del Vaticano, y se acordó no tomar medida alguna represiva sobre la carta del cardenal Moreno. La combinacion del alto personal de Marina llevada á cabo con motivo del fallecimiento del Sr. Diaz Herrera ha sido aprobada en el Consejo presidido por el rey. Los ministros se manifiestan muy satisfechos del curso que llevan los asuntos políticos, y de la acertada gestion de su digno compañero el de Estado en los asuntos pendientes con Francia por los sucesos de Argelia, cuya conducta ha merecido los más sinceros plácemes del rey y de los ministros. Me aseguran que en una de las reuniones que han celebrado hoy los ministros se ha tratado muy especialmente de asuntos electorales, y que los acuerdos adoptados alterarán en algunos distritos los nombres que se venian indicando como candidatos amigos del Gobierno. Puede considerarse definitivamente acordada la lista de los candidatos adictos. Los ministros han acordado celebrar otro consejo, que, segun mis noticias, se prolongará hasta altas horas de la madrugada. Esta madrugada, despues que termine la última reunion de los ministros, saldrán para Madrid los de Gobernacion, Hacienda, Marina y Ultramar. El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra se quedan en este real sitio hasta el 5, que saldrá el rey para las provincias del Norte. El general Martinez Campos acompañará á S. M., regresando á Madrid el señor Sagasta.

El general Pavía, que acompañará á Su Magestad al Ferrol, esperará en Villalba, el día 5, para unirse á la régia comitiva. Los Sres. Sagasta y Martinez Campos pasarán el día de mañana en Riofrio.—Muñoz. La agencia Fabra por su parte dice tambien sobre el Consejo lo siguiente: El Consejo presidido por S. M. el rey, se ha ocupado de la conferencia celebrada hoy en la Granja entre el marqués de la Vega de Armijo y el representante de Francia. España rechaza la comparacion entre Bou-Amama y los carlistas. Respecto á Sfax, se sabe que el mismo consulado francés fué atropellado, y que Francia ofrece practicar eficaces investigaciones de los hechos y castigar á los culpables. Se ha aprobado el proceder del ministro de Estado en la cuestion de Orán. Se ha dado cuenta del proyecto de reorganizacion del ejército que estudiaba su majestad el rey, que ha sido muy aplaudido, y el cual se planteará en breve. Se ha acordado contestar á la nota del Vaticano, diciendo que España deplora los sucesos de Roma como potencia católica, pero que deberes internacionales le impiden intervenir en los asuntos de una nación amiga. Respecto á la pastoral del cardenal Moreno, el Gobierno, inspirándose en la libertad, no adoptará ninguna medida represiva. Se dijo anoche que El Voto Nacional publicará hoy el acta levantada con motivo de la cuestion habida entre dicho periódico y La Voz Montañesa de Santander. De sus propios recursos gastará el ayuntamiento del Ferrol 30.000 reales en los festejos que se preparan en aquella ciudad. Por el ministerio de Ultramar se ha impuesto una multa de 10.000 pesetas al vapor-correo de Filipinas Barcelona, por su retraso en el viaje de Manila á Barcelona en el mes de Mayo último. Desde el 1.º del corriente, los telegramas por el cable trasatlántico, con destino á Nueva-York, cuestan sólo 1,25 francos por palabra, en vez de 2,56. Esta madrugada salieron de San Ildefonso, con direccion á esta corte, los señores ministros de la Gobernacion, de Hacienda, Ultramar y Marina. El alcalde de Santiago, por conducto del gobernador de la Coruña, da cuenta al Gobierno de haber llenado su mision en la basilica Compostelana, presentando al Santo Apóstol la ofrenda de 1.000 escudos en oro, remitiendo al mismo tiempo la certificacion de haber tenido efecto el acto, y un ejemplar de la invocacion de rigor. Telegrama de ayer: «París 1.º (noche). El embajador.—Despues de las gestiones convenientes, tengo la satisfaccion de participar á V. E. que de un momento á otro se darán por este ministerio de Relaciones Exteriores las órdenes oportunas sobre la suspension de las medidas adoptadas por el ministerio de Comercio, prohibiendo la importacion de vinos que contengan más de dos gramos de sulfato de potasa.»

Puede darse como seguro que hasta el 5 no regresará á Madrid el Sr. Sagasta. Se anuncia para el día 15 del actual una reunion general de comerciantes é industriales de todos los gremios, á fin de acordar los medios de apoyar resueltamente en esta capital las candidaturas de los Sres. Rodriguez (D. Gabriel) y Peña Villarejo. Dice muy acertadamente La Correspondencia: «Parece que en la recogida de firmas para interventores no se procede en algunos casos con el debido escrúpulo, hasta el extremo de que ciertas personas no dan importancia al hecho de prestar su firma, habiéndolo ya hecho antes con el propio objeto, sin reparar que incurren en responsabilidad criminal, y que lo que por algunos se mira superficialmente, puede ser origen de disgustos. Sobre la estafa, en parte consumada y frustrada en parte, de que ha sido victima un ciudadano francés, M. Lebrut, podemos añadir hoy el detalle de que con efecto cayó en poder de la autoridad un sugeto llamado F. M., que se presentó en la habitacion de aquél para tratar del asunto, habiéndose ocupado á este en el registro de su equipaje y persona, varias notas con ciertas marcas, cifras, nombres y señas de domicilios, todos de extranjeros, acerca de los cuales no ha dado explicacion satisfactoria. Segun los últimos telegramas no ocurre novedad alguna en Melilla. Durante la noche del 30 del pasado Julio estalló un terrible incendio en Valence (Francia), á consecuencia del cual quedó completamente destruido el barrio de San Vitor. El fuego se inició á las doce y media en la fábrica de aserrar maderas de MM. Pral hermanos. El incendio se propagó con tal rapidez, que todos los esfuerzos practicados fueron inútiles. Las pérdidas son incalculables, y á pesar de que muchas casas estaban aseguradas, multitud de familias de obreros se encuentran sin asilo y sin pan. Inmediatamente se abrió una suscripcion á favor de las victimas del siniestro. Por fortuna no ha habido desgracias personales. El gobernador de Albacete ha autorizado á D. Antonio Lillo y García para que publique en Hellin un periódico político bisemanal, que se titulará El Plus Ultra. Dentro de breves dias saldrá para Biarritz el Sr. Romero Ortiz. Ha regresado á esta capital el director general de Estancadas, Sr. Garcia Torres. Ha vuelto á encargarse de la Comisaria del alumbrado público, el concejal D. Enrique Arredondo. Se ha concedido el retiro á los coroneles D. Fernando de Avila, D. Ginés Casanova, D. Jerónimo de la Torre, D. Gregorio Chacel y D. Ramon de Buena Pezuela, y á los tenientes coroneles D. Luis Aguirre, D. Manuel Montosa y D. Juan de Madariaga. El ministro de Marina debe esperar el día 5 al rey en Villalba para acompañarle en

su viaje al Ferrol. Tambien va con los reyes el general Martinez Campos, que queda en la Granja hasta que la corte abandone el real sitio. Ayer se celebraron cuatro Consejos de ministros en la Granja, y el último fué presidido por el rey. Dicen á El Globo desde Palencia: «No ha podido venir á ingresar el 28, el administrador subalterno de Osorno, por haber sufrido tres desgracias en su familia. Parece ser, segun nos ha contado persona que nos merece entero crédito, que una sobrina de dicho señor administrador estaba bañándose en el río con la esposa del mismo. La sobrina fué la que entró primero, y nada más verificarlo vió su tia que se ahogaba sin remedio, é inmediatamente se arrojó á favorecerla, pero en tan mala hora que á ella la sucedió lo mismo. La criada que estaba á la orilla, y que vió que las dos se ahogaban, se arrojó á socorrerlas, pero con tan mala suerte, que tambien fué victima de las aguas.» El Diario de Murcia refiere que en el pueblo de Bullas, teniendo un recien casado presentimientos de que llevaba sobre sí una enfermedad mortal, decidió suicidarse, y por no sabemos qué acto extraño de locura, dar la muerte tambien á su esposa. Ello es que la ha asesinado, en plena luna de miel, con 26 puñaladas, y él se ha dado despues dos tiros. Con motivo de la vacante que existe de segundo cabo en la Capitanía general de Navarra, el ministro de la Guerra ha formado una pequeña combinacion de cargos militares que firmará hoy S. M. el rey. En nuestro número de ayer adelantamos á los suscritores de Madrid las siguientes noticias: Esta tarde se ha celebrado en la Granja un consejo de ministros al que se daba por los noticieros mucha importancia, pero segun nuestros informes, aunque importante el consejo, porque en él se habrá tratado ampliamente de las cuestiones pendientes con Francia y de la nota del cardenal Jacobini, y quizás de un futuro enlace entre familias reales, no tiene la trascendencia ni el carácter que se queria suponer en algunos círculos, el tal consejo, que es ordinario y preparatorio del que mañana presidirá el rey. Ayer han tomado posesion todos los jueces municipales de esta capital. Esta mañana han sido ejecutados en Velez-Málaga los reos de asesinato y robo, Martin Civico y Civico Ruiz. La Cámara popular de Veracruz ha acordado conceder un premio de cien mil pesos al que presente el mejor preservativo contra el vómito negro, ó un medio infalible de curacion. Ha sido denunciado en Cuba el primer número del Belampayo. Segun noticias de hoy, el príncipe Bismark ha recibido una carta anónima en que se le amenaza con la muerte si en un plazo breve no dá un nuevo rumbo á su política en los asuntos nacionales.

El Gobierno francés ha nombrado una comision con el encargo de estudiar el modo de ser la propiedad en la Argelia, y va á proceder á révisar la ley de colonizacion de Julio de 1873. Los sucesos de Saida principalmente son la causa de estas dos disposiciones del Gobierno. La prensa francesa recibida hoy, en general se muestra indignada por los sucesos de Sfax, pero no aventura juicio alguno sobre los hechos hasta conocerlos detallada y autorizadamente. Esta mañana se han declarado en huelga los asentadores de los mercados de esta capital, pero las energías y rápidas medidas de las autoridades han evitado disgustos y el que la huelga tomara mayores proporciones. Un telegrama recibido esta tarde da cuenta de la llegada del vapor español Santiago á Santander, procedente de la Habana, á las nueve de la mañana. Trae alguna correspondencia oficial y 222 pasajeros. Continúan las diligencias y pesquisas de la autoridad para averiguar el paradero del autor ó autores de las falsificaciones descubiertas recientemente en el ayuntamiento de esta capital, y hoy ha sido preso el chochero de un D. P. C., complicado en el asunto, segun parece. Telegramas de la tarde. Nueva York, 30. Hartmann ha declarado que no tenia interés de hacer propaganda nihilista. Mesej (sin fecha.) Ha hecho explosion la fábrica de pólvora de Mazatlan dando muerte á 70 personas. Londres 2. Dice el Standard de hoy que el czar de Rusia con su familia ha salido de Moscú de noche para un sitio sobre el cual se guarda la más absoluta reserva. Se ha descubierto un nuevo complot de los nihilistas contra la vida del Czar. Una jóven debía asesinarle, y por esto se ha marchado. San Petersburgo 2. Es completamente falso que el viaje del emperador de Rusia á Moscú haya tenido ningun fin político. Roma 2. Continúan recibiendo en el Vaticano numerosas protestas contra los desórdenes de la noche del 13 de Julio.—Fabra.

Bolsa

DEL DIA 2 DE AGOSTO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO. Rows include Renta perpétua al 3 por 100, Idem id. exterior, Duda amortizable con interés, 2 1/2 interior, Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 % anual, Resguardos al portador de la Caja de Depósitos, Banco Hipotecario: Cédulas al 6 por 100, Idem id. id. al 6 por 100, Idem id. id. al 6 por 100, Idem id. id. al 6 por 100, Obligaciones B. y T. al 6 %, série interior, Idem id. id. exterior, Obligaciones por ferro-carriles de 2.000 rs., Idem de 20.000 rs., Idem de Alar á Santander de 2.000 rs.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE PEDRO NUÑEZ, calle de la Palma Alta, núm. 32.

LAS DOS FAVORITAS 49

POR EMMANUEL GONZALÉS TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

(Continuacion) —Vamos, señora,—répuse Duguesclin con acento irónico,—soportad con resignacion vuestra mala estrella. —¡Detente, miserable bufon!... ¡Oh! ¡Todos mis tesoros para aquel de vosotros que me venga de este hombre!—exclamó la morisca abandonándose á los trasportes de un loco furor. Los soldados no se movieron; contemplaban con ojos extraviados el agua que llegaba ya hasta sus rodillas. —¿Quereis dejarnos perecer,—repuso la morisca con voz suplicante,—por una muerte lenta y horrible, á nosotros que os hemos hecho prisionero sin derramar una gota de vuestra sangre? —Pero esta prision era para mí mil veces peor que la muerte. ¡Con qué pérdida intencion me habeis insinuado seria retenido debajo de tierra mientras lograbais la victoria mis compañeros! ¡Con qué tranquilidad me dejábais en este lóbrego recinto, con el corazón oprimido de dolor y amargura, sintiendo todo mi valor y fuerza reducidos á la inaccion! Yo no hubiese podido prevenir á mis soldados ni ayudarles con mis consejos; estaba destinado, tal vez á saber eran vencidos y rechazados, en tanto que, dirigidos por

mí, hubiesen podido alcanzar el triunfo deseado. ¡Ah! Ya habíais adivinado, señora, cuál era el más horrible suplicio á que podia ser condenado el capitán Duguesclin. Empero yo tambien sé el más á propósito para vos; y es dejáros morir sin ver satisfecha vuestra venganza. Llevareis á la muerte vuestro odio, dejando á Raquel libre de vuestras mordeduras de víbora, mientras vos os retorceréis aquí en dolorosas convulsiones. El agua seguia subiendo; extraños mugidos dejábanse oír en las cuevas. —Pero yo soy una mujer,—repuso Aixa con expresion triste,—y es el deber de un leal caballero otorgar misericordia al sexo débil. Si os mostrais inexorable, capitán, será una mancha para vuestro blason. Abridnos por piedad la reja; el agua hiela ya nuestros miembros. —La mujer que no ha temido envolver en su odio á todos los habitantes de una ciudad,—exclamó el capitán breton,—la que se regocijaba al ver faltar el pan á los labios de los niños y los ancianos; la que calculaba con odiosa calma los progresos que hacia el hambre de día en día, de hora en hora, bien puede resistir las angustias que ella misma ha impuesto á los demás. Vos moriréis como aquel avaro que, encerrándose con sus riquezas, espiró sobre sus sacos de oro. Si Dios permite que el agua del Guadalquivir suba hasta vuestra garganta, es que él mismo os condena. —Por más que hagais, dogo de Bretaña; por más sólidos que sean esos barretes de hierro, mis soldados sabrán arrancarlos, dijo Aixa con rabioso furor. —Antes que se cumpla vuestra amenaza estaré en Sevilla,—exclamó el capitán, que sentia el agua que bañaba ya sus pies.

Todavía no estás fuera del acueducto. El caballero se alejaba para recoger los mulos que debian conducirle á la ciudad, cuando escuchó un sonido agudo semejante al de una puerta que gira bruscamente sobre sus goznes. Temiendo una nueva sorpresa, se detuvo esperando un momento para darse cuenta de aquel ruido singular. Aixa, que habia adivinado la causa, lanzó una carcajada salvaje, exclamando: —¿No te he dicho que no saldrías tan fácilmente del acueducto? —¿Y quién me lo impedirá?—preguntó Duguesclin. —Yo; respondió con voz ruda un hombre de elevada talla vestido con un sayo de color rojizo, que avanzaba desde el fondo de la galería. —¿Quién eres tú?—dijo el caballero con vaga inquietud. —Esaúl Manasés,—respondió fríamente el recién llegado. —¿Esaúl!—dijo Duguesclin sintiendo un escalofrío que recorrió todos sus miembros. —Ya sabes, Esaúl, del que te hablaba hace pocos momentos,—repuso Aixa con los ojos iluminados por un gozo cruel.—Mi amigo de la leprosería. ¡Verdad que no esperabas llegase tan pronto en mi ayuda? Duguesclin habia retrocedido violentamente. XVIII. Duguesclin demuestra al leproso su valentia y arrojo. ¡Leproso condenado!—exclamó,—si te acercas á mí, te mato como á un perro con este arma.

Y blandia al mismo tiempo el formidable madero que le servia de maza. —Vete, Esaúl, vete,—exclamó la morisca, que viendo la inmovilidad del renegado temia que el breton cumplierse su amenaza. —No tengo necesidad de decirte cómo puedes vengarte de ese hombre; pero date prisa, pues el agua sigue subiendo, y las piedras del dique ya no resisten. En efecto, la corriente arrastraba con gran violencia los sacos de grano, las piedras, los maderos, precipitándose en las galerías del acueducto. Los moros, que apenas podian sufrir la fuerza de las aguas, sacudian con desesperacion los hierros de la reja, que comenzaban á ceder á sus esfuerzos supremos. —¡Por Moisés!—exclamó el renegado.—Cualquiera diria que el dogo de Bretaña ladra tan alto, porque no se atreve á morder. ¿Adivinas, sin duda, la venganza que pienso tomar de tí? —No avances, añadió el capitán blandiendo su improvisada maza. —Cierto día,—continuó Esaúl deteniéndose con los brazos cruzados sobre su pecho,—despues de haberme humillado é insultado delante de la que amaba, rehusastes batiirme conmigo; hoy no sucederá lo mismo, pues es preciso que uno de los dos muera. —Si despreció al judío renegado, al miserable espía, ¿cómo he de aceptar el desafío de un leproso? —Espía ó leproso, ¿qué importa? No debes ver en mí más que un hombre cuyo amor propio has ofendido y quiere vengarse. —Tú no lo eres para mí, Esaúl; pues desde que formas parte de los huéspedes de la leprosería, tu nombre ha sido borrado de la lista de los vivientes.

Esaúl lanzó un grito de furor y quiso abalanzarse sobre Duguesclin; pero sintió la punta del madero rozar su pecho y se detuvo. —¡Cobarde! exclamó.—Te vales de un arma de gigante contra un enemigo desarmado. —Cuando encuentro en mi camino una víbora, la aplasto bajo mi pie. —Esaúl,—dijo Aixa; ¿tienes tú necesidad de armas para defenderte? —La morisca tiene razon,—replicó el renegado con expresion audaz.—¿No tengo mis uñas y mis dientes para luchar con ese ilustre caballero breton? ¡Hiéreme,—añadió dirigiéndose al capitán,—pues lo que deseo es que mi sangre corra, para que pueda mezclarse con la tuya. ¿Comprendes? Que la sangre del leproso caiga sobre tus heridas y las envenene mortalmente. Hablando así, Esaúl echó hácia la espalda el capuchon de su sayo, y se desató el cinturón. Entonces Duguesclin pudo ver sobre la frente y el pecho del renegado varias manchas de un rojo purpúreo, primeros síntomas de la terrible enfermedad á que la crueldad del rey le habia condenado. El capitán retrocedió de nuevo con verdadero espanto, como si se le hubiese aproximado un reptil. Para comprender mejor el terror que sentia el intrépido guerrero en presencia de Esaúl, es preciso que nos traslademos con el pensamiento á aquella época en que los leprosos inspiraban una repulsion muy natural, porque este mal era incurable. Estaban, sin embargo, protegidos por una piedad un tanto supersticiosa, que permitia, amparados por la ley, á los que tenían lepra

(Continúa.)

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios: por un día 4 1/2 ctmos de peseta la línea; por dos 4, y por tres en adelante 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.— Los avisos comunicados desde 15 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.— A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Table with columns: Día 5 Julio, SALIDA, PUERTA, Sol., Luna.

Boletín religioso.

Santos.—Viernes: Ntra. Sra. de las Nieves y S. Eulalia ob. y mr.
Julio.—Viernes: En la iglesia parroquial de S. Pedro y en la del Rosario.

En S. Pedro se aplica por don Joaquin Rebollo, misas de hora, y en el Rosario por D. José Ortega, misas de media hora.
Se descubre á las 8, el rosario á las 5 y tres cuartos, en seguida la visita y se reserva á las 6 y media.

El día 6 dará principio la misa solemne á las 9 y predicará D. Natalio del Toro; y por la tarde á las 5 el Sr. D. Juan Muñoz Gayá, terminando con la bendición del S. Sacramento.

Visitando esta iglesia desde las Vísperas del día 5 hasta terminar el día 6 se gana indulgencia plenaria.
—Al glorioso S. Cayetano dedica la cordial devoción de sus devotos en la iglesia parroquial de S. Pedro Apóstol, una solemne función que se celebrará el domingo 7 á las 5 de la mañana con misa solemne y sermón que pronunciará el Sr. D. Juan Muñoz Gayá, y por la tarde á las 5 tendrán lugar los santos ejercicios de costumbre y predicará el Sr. Cura encargado de esta parroquia.

Seccion mercantil.

ALMUER PUBLICO.

Precios del día 4
RECIBIDOS.
Ytign del país de 21 85 á 25 60 pts.
Cobada de 8 75 á 9 35
Miz. de 60 00 á 60 00
Gaja. de 00 00 á 00 00

ANUNCIOS.

RELOJES. 200 se hallan á la venta desde 70 rs. uno, calle de Palas, núm. 18, Cartagena. 6-6

PAPEL PINTADO para vestir habitaciones: gran novedad en dibujos y sumamente baratos.
Gansel, Trapeña, 17.

ABANICOS, sombrillas y quitasoles de gran novedad. Se siguen recibiendo grandes remesas en el Bazar Veneciano, Trapeña, 16.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.
Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del Colegio real de medicina de Londres.
Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Murcia, en la administración de La Paz, Zoco, 5. Precio 40 rs.

Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ: Hojas de servicios para profesores de instrucción primaria. Idem para empleados. Solicitos del comercio para bajas de los depósitos. Fées de vida de los jucces municipales y de los curas. Libramientos, cartas de pago y cargámenes para los Ayuntamientos. Certificaciones de defuncion para los médicos. Hojas de nacidos para dar parte al registro civil. Altas y bajas para la contribucion industrial y de comercio. Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística.

Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ: Hojas de servicios para profesores de instrucción primaria. Idem para empleados. Solicitos del comercio para bajas de los depósitos. Fées de vida de los jucces municipales y de los curas. Libramientos, cartas de pago y cargámenes para los Ayuntamientos. Certificaciones de defuncion para los médicos. Hojas de nacidos para dar parte al registro civil. Altas y bajas para la contribucion industrial y de comercio. Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, depurativas. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias. Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

LEGISLACION.

Código penal.
Legislacion penal.
Enjuiciamiento criminal.
Legislacion hipotecaria.
Impuesto de derechos reales.
Aranceles.
Matrimonio y registro civil.
Código de comercio.
Guía de amillaramientos.
Guía de apremios.
Contabilidad municipal.
Legislacion sobre bagajes y alojamientos.
Legislacion de montes.
Legislacion de minas.
Legislacion de aguas.
Legislacion de consumos.
Leyes municipal y provincia.
Legislacion para todos.
Memorandum de servicios periódicos.
Legislacion de quintas.
Guía de la contribucion de inmuebles.
Todas estas y otras obras análogas se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

GUIA

de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general.

- Tahona nueva, calle de S. Nicolás.
Tahona de Sta. Eulalia, calle de San Antonio.
Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepcion, Algezares, número 4.
Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, plaza de Bornea, 7.
Peluquería de Levante, calle del Príncipe Alfonso.
Fonda del Comercio, 3 cargo de Cremonas, calle del Príncipe Alfonso.
Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5.
Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa.
Fotografía de Almagro, calle de la Torreta.
Casa de comidas, calle de Jabouerrie, núm. 4.
Grogería de los catalanes, plaza de S. Julian.
Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 3.
Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia.
Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7.
Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás.
Cerrajería de José Benito é hijo, calle de S. Nicolás.
Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Santa Catalina, núm. 8.
Peluquería de Francisco Guiles, calle del Príncipe Alfonso, bajos de la fonda del Comercio.

Ejercicio del via-cruces y parafasis de las siete palabras en verso.
Se vende á dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

LA CONDESA HORTENSIA por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite uera al que envíe 5 rs.

Relaciones de fincas rústicas y urbanas

que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

LEGISLACION sobre reemplazos del ejército y armada

posterior á la Ley de 28 de Agosto de 1878; con mas la Ley y Reglamento vigentes de Junio y Diciembre de 1877, refundiendo lo legislado anteriormente relativo á redenciones y enganche: apéndice á la 3.ª edición de la GUIA DE QUINTAS dada á luz el mes de Noviembre de 1878 por D. Eusebio Freixa y Rabasó. Se vende á 6 rs. en el establecimiento de LA PAZ donde hay ejemplares de la GUIA y demás obras de dicho autor.

TABLAS PARA ARREGLAR LOS RELOJES

con la hora que marcan las estaciones de telégrafos y ferro-carriles de España, según el meridiano de Madrid, y su continua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas de partido judicial, expresada cuando son lus 12 del día en Madrid, por D. José Quesada y Carvajal. Se venden á 30 céntimos de peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

¡NO MAS ARRUGAS! POR LA GEORGINA DE CHAMBARON. Paris, rue Laffite, 16, cerca del Boulevard Italiano, Paris. Este producto maravilloso, suave y completamente inofensivo, borra las arrugas mas rebeldes y da al cutis la frescura y el aterciopelado de la juventud. Precio 100 reales. Véndese en Madrid: Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31

RIFA DEL ASILO DE NUESTRA SRA. DE LA ASUNCION calle de Valencia, núm. 2, en Madrid. PARA HIJOS DE ARTISTAS Y ARTESANOS MUERTOS O INUTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION DE FINCAS DE MADRID. SORTEO EN UNION DE LA LOTERIA NACIONAL CON TODOS LOS PREMIOS Y APROXIMACIONES DE LA MISMA. Premio mayor 14.000 rs. por 4 rs.

Se venden billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 6 de Agosto de 1881, en la Administración de Murcia, calle de Zoco, núm. 5.
Constará de dos series de 18 000 billetes cada una, al precio de CUATRO REALES el billete, dividido en CUATRO partes á UN REAL cada una, distribuyéndose 52 040 reales en 192 premios.
Para mas detalles veanse los anuncios fijados en dicha Administración.

ACQUITE-BIERE CON JIRO DE SANDALIA. Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo de la cabeza, etc. Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspa, coque, jaqueras, neurálgias, psoriasis, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, urticarias, quemaduras, etc. Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco, en la calle de Zoco, 5.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU DE BARCELONA. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aguda enfermedad.

LA TOS seca y fatigosa que es fútila casi siempre de crónica, disminuye muchísimo con este medicamento, reduciendo por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS con fútila y pertinaz producida por un gran cólico en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen tratamiento.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.
LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causando los vómitos, de gana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña al un momento pectoral y analéptico.
LA TOS catarral ó de constipación y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reanuda de una manera insufrible.
Es de advertir que muchas de las pulmonares provienen de una simple tos ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Alivio y curacion del ASMA ó sofocacion de toda clase. POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

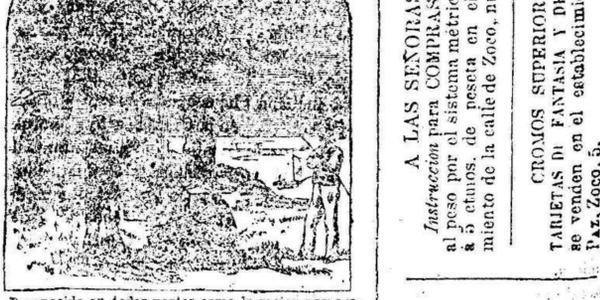
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.
Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y para Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos oliados y con cantoneras de metal.
De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.
Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.
Libros rayados para actas y copiadores para prensa.
Libretas, en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.
Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes á diferentes precios.
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.
Avena, Tor, Nial de Garroña, Espantos de Mangre y Nial.
MISCELANEO CON EL AGUITE PURO DE MUGO DE BARCELONA DE LAMMAI Y HERPÉ.
puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
De venta en las principales farmacias y drogerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

Marcha de los trenes de viajeros desde 25 de Enero de 1881. ESTACION DE MURCIA.

Table with columns: TRENES, Llegada, Parada, Salida, PUNTOS de procedencia y direccion. Includes entries for Correo, Mixto, and other train services.

ESTACION DE CARTAGENA

Table with columns: TRENES, LLEGADA, SALIDA, PROCEDENCIA O DIRECCION. Includes entries for Correo, Mixto, and other train services.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO. se insertan en este periódico á los precios siguientes:
1.º pag. 4.º pag.
Lequeños á 1 columna. 60 rs. 30 rs.
Medianos á 2 id. 90 " 45 "
Grandes á 2 id. 120 " 60 "
A los suscritores á LA PAZ y á los que imprimen en nuestro establecimiento se cobrarán los siguientes precios:
Pequeños á 1 columna. 30 rs. gratis
Medianos á 2 id. 45 " 22 rs.
Grandes á 2 id. 60 " 30 "
En nuestro establecimiento se imprimen á cualquiera hora que se encarguen, esquelas en papel con luto ó sin él, grandes ó chicas, y tarjetas funerarias pequeñas ó grandes, con luto ó con dibujos alegóricos, acompañando los correspondientes sobres funerarios.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Pliegos para el amillaramiento, á 25 ctmos de real uno.
Id para el apéndice, á 20 ctmos.
Id para el reparto, á 25 ctmos.
Id para la matrícula, á 20 ctmos.
Relaciones de fincas rústicas y urbanas, á 50 ctmos.
Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, en donde además se imprime con economía toda clase de madelacion que se encargue.

Fuerzas y Vigor para todos. UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!! El gran purificador de la Sangre. ROBLECHAUX. CON LOS HUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERRON Y ZARZAPARRILLA ROJA. Preparado por MARIO LECHEAUX, Farmacéutico de Burdeos. Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Renmitismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Numerosas certificaciones.— Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHEAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA. Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías. Venta al por mayor en casa de MARIO LECHEAUX, rue St-Catherine, 164, Burdeos. LEER EL PROSPECTO. En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martínez, Platería. Imprenta Zoco, 5, de LA PAZ.